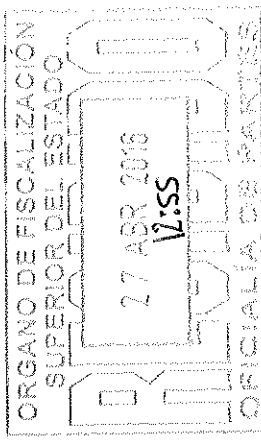


COSCOMATEPEC, VER., A 22 DE MARZO DE 2016  
Oficio No COSC/MAS/PM/122/2016  
ASUNTO: El que se indica.

093424



C.P.C. LORENZO ANTONIO PORTILLA VÁSQUEZ  
AUDITOR GENERAL DEL ORGANO DE FISCALIZACIÓN  
SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ.  
P R E S E N T E.

A PROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO, Y AL MISMO TIEMPO REMITIR A ESTA DEPENDENCIA EL ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE MEDIANTE LA CUAL EL SUSCRITO IGNACIO MANUEL ÁLVAREZ SÁNCHEZ RINDO EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO, DE FECHA 20 DICIEMBRE DEL 2015.

SIN OTRO ASUNTO MÁS QUE TRATAR, ME DESPIDO DE USTEDES, REITERÁNDOME A SUS APRECIABLES CONSIDERACIONES Y FINAS ATENCIONES.

ATENTAMENTE:



AYUNTAMIENTO (CONSTITUCIONAL)  
2014 2017  
IGNACIO MANUEL ÁLVAREZ SÁNCHEZ  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE COSCOMATEPEC, VERACRUZ  
COSCOMATEPEC V.T.R.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL HEROICA COSCOMATEPEC DE BRAVO. VERACRUZ-LLAVE  
CALLE AMEZ Y ARGÜELLES S/N COL. CENTRO C.P. 94140 TEL: 01 (273) 737 04 80



SESIÓN SOLEMNE POR LA QUE EL CIUDADANO IGNACIO MANUEL ÁLVAREZ SÁNCHEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE COSCOMATEPEC, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2014-2017, RINDE SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO, A CELEBRARSE EN EL SALÓN MUNICIPAL “DE USOS MULTIPLES” DE ESTE MUNICIPIO, CON FECHA VEINTE DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

LISTA DE ASISTENCIA

Lugar: Salón Municipal “De usos múltiples”

Fecha: 20 de diciembre del 2015

Hora: 13:00 horas

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE	C. Ignacio Manuel Álvarez Sánchez	
SÍNDICO	Prof. Ernesto Martínez Hernández	
PRIMER REGIDOR	Profa. María del Carmen Calderón Rendón	
SEGUNDO REGIDOR	C. Armando Mendoza Castillo	
TERCER REGIDOR	C. Gilberto Vázquez Contreras	
SECRETARIO	C. José Juan Sánchez Reyes	



**SESIÓN SOLEMNE POR LA QUE EL CIUDADANO IGNACIO MANUEL ÁLVAREZ SÁNCHEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE COSCOMATEPEC, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2014-2017, RINDE SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO, A CELEBRARSE EN EL SALÓN MUNICIPAL "DE USOS MULTIPLES" DE ESTE MUNICIPIO, CON FECHA VEINTE DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.**

**Lugar:** Salón "De usos múltiples"

**Fecha:** 20 de diciembre del año 2015

**Hora:** 13:00 horas

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. Mensaje de bienvenida a los presentes por parte del Maestro Ceremonias.
2. Apertura de sesión solemne.
3. Presentación del Presídium.
4. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
5. Himno al Estado de Veracruz.
6. Pase de Lista de asistencia y declaración de quórum para sesionar.
7. Instalación de la sesión.
8. Lectura y aprobación del orden del día.
9. Informe de Gobierno, por parte del Ciudadano Ignacio Manuel Álvarez Sánchez, Presidente Municipal de Coscomatepec, Veracruz de Ignacio de la Llave, para el periodo Constitucional 2014-2017.
10. Mensaje por parte del representante personal del Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
11. Clausura de la sesión y despedida del presídium y asistentes.



**ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE POR LA QUE EL CIUDADANO IGNACIO MANUEL ÁLVAREZ SÁNCHEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE COSCOMATEPEC, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2014-2017, RINDE SEGUNDO DE GOBIERNO, A CELEBRARSE EN EL SALÓN MUNICIPAL "DE USOS MULTIPLES" DE ESTE MUNICIPIO, CON FECHA VEINTE DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.**

En el municipio de Coscomatepec, Veracruz Ignacio de la Llave, México, siendo las 13:00 horas del día veinte de diciembre de dos mil quince, se reunieron en el Salón Municipal "De usos múltiples", y habilitado como recinto oficial para celebrar la Sesión, previo citatorio a los ciudadanos que integran el Cabildo para el periodo Constitucional 2014-2017, el Ciudadano Ignacio Manuel Álvarez Sánchez, Presidente Municipal; el Profesor Ernesto Martínez Hernández, Síndico Municipal; así como, los Ciudadanos Regidores: Profesora María del Carmen Calderón Rendón, Ciudadano Armando Mendoza Castillo y al Ciudadano Gilberto Vázquez Contreras.-----

En uso de la palabra, el Presidente en inicio a la Sesión Solemne de Informe de Gobierno, por parte del Ciudadano Ignacio Manuel Álvarez Sánchez, Presidente Municipal de Coscomatepec, Veracruz de Ignacio de la Llave, para el periodo Constitucional 2014-2017, dio la Bienvenida y agradeció la asistencia de los presentes y manifestó que: para en cumplimiento a lo que la ley le confiere, con fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 68, 70 y 71 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave; y lo señalado en los preceptos 31, 33, 35 y 36 fracción XXI de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; tuvo a bien en presentar, rendir y expedir en tiempo y forma, ante el Maestro Jorge Reyes Leo, Director de la Oficina de Visitantes y Convenciones, representante personal del Titular del Poder Ejecutivo del Estado, los integrantes del distinguido Cabildo, sectores, organizaciones, asociaciones civiles, empresarios, constructores y la ciudadanía en general, el presente Segundo Informe de Gobierno que contiene el estado actual que guarda la administración pública municipal, por lo que, solicitó al Secretario, diera inicio a los trabajos de la presente reunión.-----

En uso de la voz, el Secretario manifestó: Informo a Usted y a los presentes que el Sexto punto del orden a tratar, era el relativo al pase de lista de asistencia y declaración de quórum para sesionar, por lo que, habiéndose dispuesto en la entrada de este recinto la lista de asistencia de los señores que integran el Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Coscomatepec, para el periodo Constitucional 2014-2017, comentó que se encontraban presentes: el Ciudadano Ignacio Manuel Álvarez Sánchez, Presidente Municipal; así como los señores Síndico Único y Regidores respectivamente, para el periodo 2014 - 2017: el Profesor Ernesto Martínez Hernández, Profesora María del Carmen Calderón Rendón, Ciudadano Armando Mendoza Castillo y al Ciudadano Gilberto Vázquez Contreras, en su carácter de Síndico Único, Primer Regidor, Segundo Regidor y Tercer Regidor, respectivamente, por lo que existía quórum necesario para sesionar. Asimismo, que el siguiente punto del orden del día era el marcado con número **Séptimo**, relativo a la Instalación de la Sesión, por lo que queda Usted en uso de la palabra.-----

Posteriormente, el Presidente manifestó que: para dar cumplimiento a la instalación de la sesión, les pidió a todos los presentes se pusieran de pie, y por lo que, habiendo quórum necesario para sesionar, siendo las 13:40 horas del día 20 de diciembre del año 2015, procedió a declarar formalmente Instalada la Sesión. Por lo que, le solicitó al Secretario



continúe con el siguiente punto a tratar.-----

En cumplimiento a lo anterior, el Secretario informó al Presidente y a los integrantes del Cabildo, que para dar continuidad a los trabajos de la Sesión, dio cumplimiento al **Octavo** punto del orden del día, relativo a la lectura del proyecto de orden del día propuesto, consistente en:

1. Mensaje de bienvenida a los presentes por parte del Maestro Ceremonias.
2. Apertura de sesión solemne.
3. Presentación del Presídium.
4. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
5. Himno al Estado de Veracruz.
6. Pase de Lista de asistencia y declaración de quórum para sesionar.
7. Instalación de la sesión.
8. Lectura y aprobación del orden del día.
9. Informe de Gobierno, por parte del Ciudadano Ignacio Manuel Álvarez Sánchez, Presidente Municipal de Coscomatepec, Veracruz de Ignacio de la Llave, para el periodo Constitucional 2014-2017.
10. Mensaje por parte del representante personal del Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
11. Clausura de la sesión y despedida del presídium y asistentes.

Acto continuó, el Presidente comento que para continuar con las actividades, le solicitó al Secretario procediera a someter a la consideración de los integrantes del Cabildo el Proyecto de orden del día. En uso de la palabra, el Secretario comento a los integrantes del Cabildo y sometió a la consideración el orden del día propuesto, por lo que procedió a preguntarles ¿los que se encuentren por su afirmativa, sirvanse manifestarlo levantando la mano? E informó que el orden del día propuesto había sido aprobado en sus términos por unanimidad.-----

Acto posterior, el Presidente instruyó al Secretario continuara con el orden del día, quien en cumplimiento informó al Cabildo que el siguiente punto del orden del día, era el marcado con el número **Noveno**, relativo al Informe de Gobierno, por parte del Ciudadano Ignacio Manuel Álvarez Sánchez, Presidente Municipal de Coscomatepec, Veracruz de Ignacio de la Llave, para el periodo Constitucional 2014-2017. Por lo que cedió el uso de la palabra.-----

Posteriormente, el Presidente procedió a rendir su informe. Concluido lo anterior, también comento que para continuar con las actividades agendadas, resultaba oportuno desahogar el punto del orden del día marcado con el número **Décimo**, relativo al Mensaje por parte del representante personal del Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; el Maestro Jorge Reyes Leo, Director de la Oficina de Visitantes y Convenciones, en representación personal del Doctor Javier Duarte de Ochoa. Por lo que cedió el uso de la palabra.-----

Concluido el mensaje del representante personal del Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; el Maestro Jorge Reyes Leo, Director de la Oficina de Visitantes y Convenciones, en representación personal del Licenciado Javier Duarte de Ochoa, el Presidente agradeció el mensaje e instruyó al Secretario continuara el Orden del



Día. \_\_\_\_\_

En uso de la palabra el Secretario informó los presentes que, el siguiente punto del orden del día era el marcado con el numeral **Onceavo**, relativo a la Clausura de la presente sesión. Por lo que, procedió a ceder el uso de la palabra al Presidente. \_\_\_\_\_

Finalmente el Presidente, comentó que para proceder a la clausura de los trabajos de la presente sesión, les pido a todos los presentes nos pongamos de pie. Asimismo, que una vez agotados todos los puntos agendados y tratados, siendo las 16:20 horas del día veinte de diciembre del año dos mil quince, declaró clausurados los trabajos de la Sesión Solemne por la que se rinde segundo informe de gobierno. De igual forma que para constancia de lo anterior, se levantaría el acta respectiva que firmarían los que intervinieron en ella ante el Ing. José Juan Sánchez Reyes, Secretario del Ayuntamiento, quien procede y da fe de lo actuado. Agradeciendo la asistencia de los presentes. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

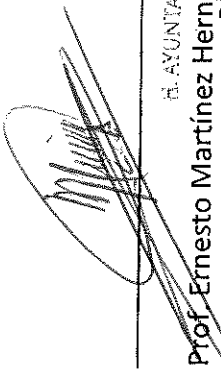

\_\_\_\_\_



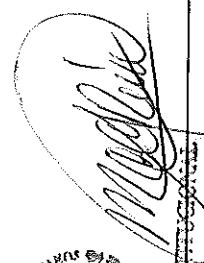

Por el Honorable Cabildo de Coscomatepec,  
Veracruz de Ignacio de la Llave

  
  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
COSCOMATEPEC, VER.  
2014-2017  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
C. Ignacio Martínez Álvarez Sánchez  
SÍNDICO UNICO

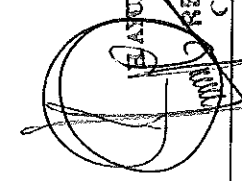

Presidente

  
  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
COSCOMATEPEC, VER.  
2014-2017  
SÍNDICO UNICO

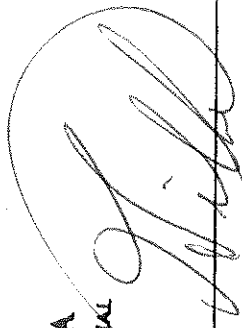

Síndico

  
  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
COSCOMATEPEC, VER.  
2014-2017  
REGIDURÍA PRIMERA  
C. María del Carmen Calderón Rendón

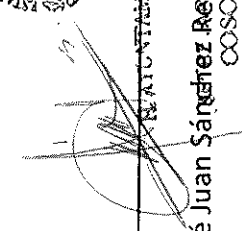

Primer Regidor

  
  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
COSCOMATEPEC, VER.  
2014-2017  
REGIDURÍA SEGUNDA  
C. Armando Mendoza Castillo

Segundo Regidor

  
  
REGIDURÍA TERCERA  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
COSCOMATEPEC, VER.  
2014-2017  
C. Gilberto Vázquez Contreras

Tercer Regidor

  
  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
COSCOMATEPEC, VER.  
2014-2017  
Ing. Jose Juan Sánchez Reyes  
SECRETARIO

Secretario

**HONORABLE CABILDO DE COSCOMATEPEC**  
**2014-2017**

Lic. Ignacio Manuel Álvarez Sánchez

**Presidente Municipal**

Prof. Ernesto Martínez Hernández

**Síndico**

Profa. María del Carmen Calderón Rendón

**Regidora primera**

C. Armando Mendoza Castillo

**Regidor segundo**

C. Gilberto Vázquez Contreras

**Regidor tercero**

Ing. José Juan Sánchez Reyes

**Secretario del Ayuntamiento**



Como se desprende del mandato y obligaciones que por ley, en mi calidad de Presidente Municipal de Coscomatepec, Veracruz, con fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 68, 70 y 71 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave; y lo señalado en los preceptos 31, 33, 35 y 36 fracción XXI de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; tengo a bien en expedir, rendir y presentar, en tiempo y forma, el presente Segundo Informe de Gobierno que contiene el estado actual que guarda la administración pública municipal que me honro en presidir.

Estamos cumpliendo ya un año **MÁS** de trabajar juntos.

En este tiempo hemos enfrentado grandes retos y juntos estamos saliendo adelante para consolidar el rumbo y los proyectos para el futuro de Coscomatepec.

Me queda claro que lograremos aún mucho **MÁS** si continuamos trabajando con determinación y con la convicción que tenemos desde el primer día: el convertirnos en el mejor Gobierno en la historia de Coscomatepec, pero más importante, sentar las bases que en un futuro permitan concretar el desarrollo y progreso de nuestro Municipio.

Agradezco, reconozco y valoro la coordinación con los distintos órdenes de gobierno que sin su apoyo este proyecto no sería una realidad, pero sobre todo agradezco a la gente, que nos ha dado su confianza y que está poniendo al igual que nosotros, el corazón y sobre todo el empeño por Coscomatepec.

Continuaremos demostramos que juntos, Sociedad, y Gobierno, estamos transformando la realidad de nuestro Municipio. Juntos, estamos mejorando las condiciones, y calidad de vida de nuestros habitantes; seguiremos escuchando a la gente, asumiendo compromisos, y materializándolos; Juntos detonaremos el crecimiento económico, y posicionaremos a nuestro Pueblo Mágico como destino turístico; Juntos conseguiremos que nuestro Municipio sea más comfortable, y un lugar en donde todos vivamos cada vez mejor.

Juntos hemos llegado hasta aquí, y solo juntos, lograremos que Coscomatepec siga entregando...

**¡MÁS RESULTADOS QUE TRANSFORMAN!**

**IGNACIO MANUEL ÁLVAREZ SÁNCHEZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL DE COSCOMATEPEC**

**2014-2017**

#### **I. PAVIMENTACIÓN DE CALLES Y AVENIDAS**

Desde el inicio de la administración nos propusimos que todas las calles y avenidas de la cabecera municipal y de sus comunidades, contaran con las condiciones necesarias con la finalidad de que permitieran a todos su pobladores gozar con mejores calles, que facilitarían sus actividades diarias y con ello elevar su calidad de vida, por lo que en comunidades como Tetelcingo, Cuiyachapa, Tozongo, Potrerillo, El Sauce, Xalatlaco, Xocotla y la Colonia Vázquez Vela, se realizó una inversión por un monto ejercido por **¡MÁS DE 7 MILLONES DE PESOS!**, donde se ven beneficiadas **¡MÁS DE 18 MIL 365 PERSONAS!** Que ahora cuentan con mejores accesos y vías de comunicación **MÁS** seguras, que les permite disminuir los tiempos de traslado a sus diversas actividades y generando que los servicios públicos básicos y de emergencia lleguen **MÁS** cerca de sus viviendas y se agilice el tránsito vehicular a través de vías alternas de comunicación que antes no existían.

Ahora el compromiso será mayor debido, a que aún tenemos calles en colonias y comunidades que requieren de pavimentación pero si continuamos con la inercia que

llevamos, estamos seguros que esos compromisos se verán rebasados como muchos otros más.

## II. REHABILITACIÓN DE ACCESOS

Una constante demanda por parte de la población, es la rehabilitación de los accesos que conectan entre una colonia y otra, ya que por el uso cotidiano de estos caminos, se generan daños, aunado a ello el clima del municipio les ocasiona un mayor desgaste. Por lo tanto se han atendido paulatinamente estas constantes, por ejemplo en la Colonia el Mirador y la Colonia Lázaro Cárdenas se rehabilitó el paso entre estas, facilitando el camino diario de **¡MÁS DE MIL 300 HABITANTES!** que lo ocupan para realizar sus actividades, así como ellos, en la comunidad de Huilotla, se rehabilitó el acceso hacia el panteón encontrado el beneficio **¡MÁS DE 750 POBLADORES!** que ahora su andar es el adecuado y el que se merecen. También en la comunidad de Zacatla se aperturó el acceso para el camino saca cosechas **"LA CUESTA"** lo que permite beneficiar a **MÁS DE 300 PERSONAS** y que existan corredores comerciales donde las personas puedan hacer más fácil el traslado de sus productos comerciales como la limonaria, alcatraz y legumbres. **CON UNA INVERSIÓN POR ¡MÁS DE 1 MILLÓN 30 MIL PESOS!**, se logró favorecer que **¡2 MIL 350 PERSONAS!** ahora realicen sus tareas cotidianas con mayor comodidad, lo que les permitirá tener un mejor entorno para desarrollarse.

## III. MODERNIZACIÓN DE CAMINOS RURALES

Buscando fortalecer a las comunidades y sus corredores, hemos invertido para una mayor circulación y un mejor rendimiento que facilite los traslados de los habitantes. Por lo que ha sido una prioridad y un compromiso cumplido por parte de esta administración el acercar y darles caminos donde antes no existían a las comunidades con la cabecera municipal, por lo que estas obras tienen como principal objetivo el de brindar mayor seguridad a las personas que transiten por estos caminos, además de impulsar el desarrollo comercial de la zona, beneficiando de manera directa a los habitantes de las comunidades, como son Cuchapa, El Olvido, Huilotla, Tenixtepec, Cuiyachapa, Tlaltengo y La Candelaria, donde se realizó la pavimentación sus caminos, permitiendo que **¡MÁS DE 6 mil habitantes!** ahora gocen de los beneficios que trajeron consigo estas obras, permitiendo que ahora sus traslados sean más seguros y rápidos.

Cabe hacer mención que la comunidad de Tenixtepec según en los indicadores del CONEVAL, es una de las comunidades de Coscomatepec con un alto índice de marginación, por lo que esta Administración se dio a la tarea de generar un camino que diera acceso a la mejora de oportunidades y de comunicarse con otras comunidades y agilizar el traslado a la Cabecera Municipal, con un monto ejercido por **¡MÁS DE 17 MILLONES DE PESOS!**, este acceso contará con una tercera etapa lo que será la conclusión de este.

Para la construcción y modernización de estos caminos se ejerció una inversión por demás **HISTÓRICA** y como un hecho sin precedente de **MÁS DE 31 millones de pesos**, garantizando el andar de las personas, sea de forma **MÁS** confiable y apropiada.

## IV. AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO

En lo que comprende a este rubro, se realizaron obras dentro de la cabecera municipal y sus comunidades, obediendo a la promesa realizada, que íbamos a trabajar de una manera firme con la finalidad de mejorar el nivel de vida de todos los habitantes de Coscomatepec fortaleciendo sus servicios básicos.

Por lo tanto, se trabajó en la rehabilitación de las redes de distribución de agua y saneamiento de las comunidades como El Arenal, Cerritos, El Durazno, Ixtepec, la Colonia Lázaro Cárdenas, Linda Vista, Moyoapan Chico, Rincón de Tenixtepec, Tenixtepec, Xalatlaco, Xocotla y Zacatal, ahora todas ellas, cuentan con un eficiente servicio de agua y

saneamiento y no existe pretexto alguno para que este vital líquido llegue con la mejor calidad a cada una de las familias de estas comunidades.

La importancia de mejorar las condiciones de bienestar de las poblaciones con poco acceso a la prestación de servicios públicos, nos han obligado a las autoridades a buscar alternativas para acercar estos beneficios a las comunidades, por ello dentro del paquete de obras que tienen la finalidad de elevar el nivel de vida de los pobladores de Coscomatepec, en la comunidad de Chacalapa se construyeron sanitarios con biodigestores beneficiando a las familias que habitan ahí con el propósito de incrementar y darles una forma digna de vivir.

Con una inversión por de **¡MÁS DE 11 MILLONES 227 MIL PESOS!** en donde se beneficiaron **¡MÁS DE 13 MIL 765 POBLADORES!** estamos convencidos que haremos la diferencia entre las condiciones en las que vivían los habitantes de las comunidades y con las que ahora cuentan, esperando que muy pronto se refleje en una mejor calidad de vida para todos ellos.

## V. ELECTRIFICACIÓN

La electrificación, se asocia con el grado de progreso de los municipios, ya que forma parte de su imagen urbana y realza el encanto de las calles, forma parte de ser un servicio básico y necesario para todos, ofrece diversos beneficios para los pobladores, como facilitar durante la noche la continuación de las tareas cotidianas, nos ofrece una sensación de seguridad a las personas que caminan por la noche en las calles del municipio y sus comunidades, aunado a ello nos permite hacer más eficientes las labores de vigilancia, por eso el compromiso del Ayuntamiento de Coscomatepec, es el de encárganos de ampliar la red eléctrica con la que contamos, para fortalecer la seguridad y otorgar un mayor bienestar a todos los Coscomatepecanos y sus familias.

Es por eso, que tanto la cabecera municipal como sus colonias y comunidades como Río de Las Cruces, Laguna Palapa, Tetelcingo, Tetlaxco, Tlmapa, Tlapalar y Zacatla, han sido beneficiados con una inversión por **¡MÁS DE 5 MILLONES 32 MIL PESOS!**, mejorando la calidad de vida de poco **¡MÁS DE 10 MIL CIUDADANOS!** de Coscomatepec que hoy gozan de estos privilegios.

Sabemos que las necesidades en nuestro municipio son muchas, pero con obras como estas podemos avanzar y lograr el beneficio para las familias que **MÁS** lo necesitan.

## VI. MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA

Manteniendo un equilibrio en lo que respecta a la cabecera municipal y sus comunidades, nos hemos dado a la tarea de impulsar el desarrollo de estas, a través de proyectos de infraestructura social básica, para que todos los habitantes cuenten con condiciones dignas para vivir, y por eso emprendimos acciones para lograr elevar su nivel de vida, por ejemplo comunidades como Aserradero, Cuautolontitla, Cuahutepec La Quina, Dos Caminos, Duraznillo, El Capulín, El Olvido, Ixtepec, Mirador Izotitla, Moyoapan Chico, Linda Vista, , Ocopa, Tamazolapa, Tlacuiloloxtla, Tres Aguas, Xocotla y Zacatal, con el programa de techos dignos, pisos, cocinas y captadores de agua, ahora tienen mejores condiciones para vivir y que son las idóneas para desarrollarse, así, la cabecera municipal y sus colonias han podido acceder a tan bondadosos programas y con un monto de **¡MÁS DE 5 MILLONES 350 MIL PESOS!**, **SE LOGRÓ EL BENEFICIO DIRECTO DE ¡MÁS DE 4 MIL 500 PERSONAS!**

Hoy vemos el progreso y bienestar de nuestras familias, que gracias al esfuerzo y la coordinación con los distintos niveles de gobierno, nos permite seguir transformando juntos el entorno social de todos los Coscomatepecanos, logrando **¡MÁS RESULTADOS!** que nos den la pauta de vivir en un mejor y digno municipio, en donde todos tengamos las mejores oportunidades para seguir creciendo.

## VII. FORTALECIMIENTO A LA EDUCACIÓN

En Coscomatepec tenemos el compromiso de satisfacer la demanda de la población por tener una educación digna. Durante el ciclo escolar 2014-2015, la cobertura alcanzada fue de una matrícula de 20 mil 375 alumnos, atendiéndose en 151 escuelas: 2 mil 369 en preescolar, ocho mil 935 en primaria, 3 mil 480 en secundaria, mil 777 en bachillerato y 230 en la universidad, sumando escuelas de educación especial y para adultos, todos ellos llevados de la mano por 856 docentes calificados en todos sus niveles.

Por eso, una de las tareas importantes de esta administración ha sido estimular y abatir el rezago educativo, porque tenemos claro que en la educación no se escatima, se debe invertir, por lo cual se requiere de un trabajo permanente con la finalidad de proporcionar las herramientas necesarias que den como resultado un mejor futuro, por ello en coordinación con el INIFED, el Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz y Fundaciones en pro de la educación, se ha realizado la **MÁS** loable tarea en el sector educativo, la cual se ve reflejada en una mejor infraestructura.

Como lo podemos apreciar con el levantamiento de bardas perimetrales, construcción de aulas, domos, baños y drenajes, en la cabecera municipal, sus colonias y comunidades.

Muestra de ello, es la unificación de esfuerzos entre el Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, el Ayuntamiento de Coscomatepec y con apoyo del Grupo SURA México y la Fundación Happy Hearts, se llevó a cabo la construcción de la Telesecundaria José Emilio Pacheco Berny, en la Colonia Lázaro Cárdenas. Esta obra se edificó con la mezcla de los tres órdenes de gobierno pertenecientes al Programa de Escuelas Auto Sustentables (PEAS), que tiene como objetivo mejorar las condiciones educativas de los niños que habitan en zonas de escasos recursos, cuyos planteles han sufrido daños a causa de desastres naturales. Por lo que se construyeron tres aulas didácticas, un aula de medios, dirección, servicios sanitarios, obra exterior, un sistema de captación de agua pluvial y un domo en favor de 110 estudiantes.

El apoyar al sector educativo es dar las bases de un desarrollo digno, que permita que todos nuestros niños y jóvenes del municipio tengan mejores oportunidades para enfrentar el presente y el futuro y así puedan llegar tan lejos como ellos mismos se lo propongan.

Dar las condiciones ideales a los alumnos de las escuelas de Coscomatepec, es hacerlos sentir como en su segundo hogar, por lo tanto, es prioritario que cuenten con planteles de calidad que les permitan tener todas las comodidades necesarias para fortalecer su aprendizaje que los encauce para afrontar la realidad que tenemos como País, es por eso que también se invirtieron los recursos necesarios en las comunidades, como Tozongo, Cuiyachapa y Tetelcingo, por citar a algunas, para reforzar en lo que se requiera el gozar con una educación digna y que todos nos merecemos.

Con una inversión de **¡MÁS DE 6 MILLONES DE PESOS!**, en el Ayuntamiento de Coscomatepec, creemos en los niños y jóvenes, por lo tanto si desde ahora se les muestra, se les enseña, se les motiva e incentiva con mejores condiciones para su aprendizaje, auguramos que entre nosotros tendremos a los mejores profesionistas del municipio, del Estado y porque no del País.

## VIII. TRANSFORMACIÓN EN LA CABECERA MUNICIPAL

Hemos realizados obras que permiten mejorar y embellecer la cabecera municipal y su imagen urbana, como parte de la estrategia que tenemos para posicionar a Coscomatepec y con ello generar las oportunidades necesarias y una inmejorable calidad de vida para todos los ciudadanos que aquí habitamos.

Por lo que se establecieron diversas acciones y líneas de desarrollo enfocadas a incrementar el bienestar de los coscomatepecanos y de la gente que nos visita. Para eso se requirió de una inversión que se enfocó en las principales necesidades que detectamos y que contribuirán a las mejoras que requerimos como municipio, ejemplo de ello fue la apertura y pavimentación de la calle 8 y 10, calles que no existían y hoy son una realidad por lo que ahora funcionan como una vía de acceso a la Colonia Laureles y Colonia Solidaridad, ¡BENEFICIANDO A MÁS DE 1000 FAMILIAS! Otras de las obras con mayor trascendencia en la cabecera, fue la rehabilitación de su red de drenajes pluviales que desde hace años necesitaba de mantenimiento, debido a que en distintas zonas se generaban situaciones adversas como inundaciones y encharcamientos que lo único que ocasionaban era un malestar para los vecinos de las calles viendo disminuidas sus actividades dadas a las condiciones que se propiciaban. Por ejemplo en las Avenidas Mariano Arista, 5, 9, Primo Verdad y Río Tlacuapa, así como en las Calles 6, 10 y 16, Privada de Iturbide, Calles Quintana Roo, Melchor Ocampo, Josefa Ortiz de Domínguez y en Prolongación Calle Hermanos Galeana necesitaban la reconstrucción del drenaje pluvial; también la rehabilitación entre la Avenida Matamoros y Avenida Aldama de su drenaje pluvial y sanitario; así como la ampliación de la red eléctrica en la Colonia Esmeralda y en la Prolongación Nicolás Bravo, aunado a ello la electrificación de La Posta Y ¡UNA DE LAS MÁS GRANDES INVERSIONES! que es necesaria para darle a Coscomatepec la competitividad que requiere, y es ¡EL CAMBIO DE CABLEADO AÉREO A SUBTERRÁNEO!, el cual beneficiará en una primera etapa al primer cuadro del centro histórico poniéndonos a la par de grandes ciudades que ya cuentan con él.

Cabe resaltar que también se invirtió en las oficinas de Desarrollo Económico en donde se trabajó en conjunto para rescatar un espacio público que buscará simplificar y facilitar los trámites a todos los ciudadanos en lo que concierne al área de desarrollo económico, Seguro Popular y oficinas de Prospera. Con lo cual se busca dar una atención de primer nivel y como se lo merecen los pobladores de Coscomatepec

Por otro lado sabiendo de la falta de espacios dignos de recreación y esparcimiento, sumado a lo apasionados que son los niños, jóvenes y en general todos los coscomatepecanos en los deportes, en una gestión MÁS se logró obtener los fondos necesarios que permitieron que estos espacios cuenten con las condiciones necesarias que nos permitan disfrutar y realizar nuestras actividades físicas.

Ejemplo de esto, es la rehabilitación de la Unidad Deportiva “El Huatusquito” que contará con el equipamiento necesario para hacer de las prácticas deportivas una nueva experiencia.

Así como la construcción en el recinto ferial, de una cancha deportiva de fútbol 7, que permitirá el pleno desarrollo de los jóvenes que requieren de MÁS espacios recreativos.

En materia de cultura se edifican los talleres artísticos, los cuales permitirán y aglomerarán a todos las personas que por muchos años pidieron este tipo de espacios para practicar las actividades culturales y artísticas que permitan un pleno desarrollo de su ejercicio con espacios renovados y con toda la calidad que se requiere, para hacer de ellos un lugar que guarde y procure este tipo de expresiones.

**CON UNA INVERSIÓN HISTÓRICA DE ¡MÁS DE 20 MILLONES DE PESOS! estas obras logran beneficiar a ¡MÁS DE 16 MIL PERSONAS EN LA CABECERA MUNICIPAL!, y a las ¡MÁS DE 46 MIL PERSONAS DE COMUNIDAD, QUE ASI LO REQUIERAN!**

Ahora todos podremos gozar completamente de los beneficios que traerán consigo este tipo de inversiones, con la única finalidad **DE ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA, PROCURAR UNA VIDA SANA y PROPICIAR UNA MEJOR CONVIVENCIA FAMILIAR, ¡PORQUE ES LO QUE SE MERECEAN TODAS LAS FAMILIAS DE COSCOMATEPECANAS!**

Nuestro compromiso es claro y es el de darle una nueva cara a Coscomatepec, siempre guardando su esencia pero haciéndolo **MÁS ATRACTIVO Y COMPETITIVO** y con ello generar las mismas oportunidades de trascender para todos los habitantes.

**¡HOY COSCOMATEPEC, SE SIENTE FUERTE!**

**¡HOY COSCOMATEPEC, RINDE FRUTOS!**

**¡HOY COSCOMATEPEC, CRECE, PROGRESA Y PROSPERA!**

**¡POR ESO! EL COMPROMISO DE ESTA ADMINISTRACIÓN, ES EL DE SEGUIR TRABAJANDO CON MÁS ENTUSIASMO, PONIENDO TODA NUESTRA CAPACIDAD PARA SEGUIR ACRECENTANDO LOGROS CON LA FIRME INTENCIÓN DE REALIZAR ACCIONES QUE DEN Y GENEREN LAS MISMAS CONDICIONES PARA CADA UNO DE LOS CIUDADANOS QUE AQUÍ HABITAMOS Y ASÍ OFRECER....**

**¡MÁS RESULTADOS QUE TRANSFORMAN A COSCOMATEPEC!**